



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ  
2018-2021



FOLIO: DU-DFT-00010-21  
FECHA: 30-ABRIL-2021

ASUNTO: DICTAMEN DE FACTIBILIDAD TÉCNICA.

**ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA**  
**DIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA**  
PRESENTE :

DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DEL PROYECTO: REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS COLONIAS DE VILLA DE ALVAREZ.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE LA OBRA EN COMENTO ES UNA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTES POR LO QUE NO SE TIENE NINGUNA ALTERACIÓN SUSTANCIAL AL ENTORNO Y OBRAS URBANAS, DICHO PROYECTO ES UNA MEJORA POR LO QUE LA OBRA ES FACTIBLE Y ACORDE AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ Y AL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA.

**POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FACTIBLE LA OBRA DE:** REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS COLONIAS DE VILLA DE ALVAREZ.

ATENTAMENTE.  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



ARQ. HÉCTOR BAYARDO NORIEGA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.  
DIRECCION DE DESARROLLO  
URBANO

C.C.P.- Archivo.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".  
J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00  
[www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)

JUNTOS SOMOS  
GARANTÍA